

**La educación en tiempos de  
pandemia y aislamiento: Una  
reflexión desde una perspectiva  
psicológica y social**

*Carolina Jael Balma*

El presente artículo es una breve reflexión sobre la educación en el nuevo contexto social por la pandemia producida por el virus Sars Cov-2 y las consecuencias que generó el confinamiento a nivel educativo y social. La pandemia desatada durante el año 2020 por el COVID-19 ha puesto en jaque a la gran mayoría de las Instituciones sociales tales como eran conocidas hasta el momento. La institución educativa no ha sido la excepción.

Miguel Román (2020) refiere que la escuela desde esta perspectiva, es comprendida como la institucionalización del proceso formativo-educacional socialmente válido, impartida ya sea por el Estado o por el sistema privado, ha tenido que adecuarse a este nuevo contexto de pandemia. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) alrededor de 70% de la población estudiantil del mundo se está viendo afectada por la pandemia.

Para iniciar, debe definirse qué es una institución y pensar por qué estas se vieron modificadas o corrompidas. Para Berger y Luckman (1966/2011) las instituciones pueden ser definidas como tipificaciones de acciones habitualizadas por tipos de actores. Además, en toda institución cada integrante cumplirá un rol determinado. Estos roles representan el orden institucional al marcarle al sujeto cuál será su función dentro de ella y que es lo que le estará permitido hacer y qué es lo que no.

Aquí es donde aparece el primer problema, ya que estos hábitos o rutinas que tenían tanto docentes como estudiantes antes de la pandemia y que como tales conforman la institución educativa, se han visto modificados. Ya no se podía ir a la escuela de lunes a viernes en los tres turnos: mañana, tarde o vespertino. Tampoco se podía compartir un determinado espacio, el aula, ni un mismo tiempo de interacción.

Con el aislamiento social todo el sistema educativo tal como es conocido en todos sus niveles: inicial, primaria, secundaria, terciario y universitario, se volvió virtual. Por lo cual los hábitos y las rutinas de estudiantes y docentes se vieron modificados. Las clases se volvieron sincrónicas y asincrónicas. Es decir, había un tiempo y un espacio

virtual para dar clases por diferentes plataformas virtuales. Pero también, había un tiempo asincrónico de tareas que había que realizar en soledad o conceptos que debían ser vistos e incorporados sin ayuda ni explicación del docente. No solamente fueron los estudiantes los que han sufrido esta modificación de la virtualidad y la asincronía. Los docentes también, se han visto afectados por los nuevos avatares del contexto ya que tuvieron que adaptar los contenidos que se daban de manera presencial para poder darlos de forma virtual y que quedaran claros en esta nueva modalidad. Además, la gran demanda de trabajos para corregir diariamente hizo que desaparecieran los horarios laborales habituales. Sumado a la incesante cantidad de mails que llegaban para poder dar respuesta a dudas y preguntas no solo de estudiantes, sino también de padres y madres que no sabían cómo ayudar a sus hijos con las tareas escolares.

#### La virtualidad y la desigualdad

La virtualidad ha traído sus cosas positivas como por ejemplo trabajar desde casa, sin la necesidad de trasladarse físicamente ámbito laboral. O poder estudiar sin la necesidad de estar en un aula, muchas veces en presencia de

los hijos o familiares a los cuales se suele tener a cargo.

Pero la virtualidad ha traído consecuencias innegables, una de ellas ha sido la brecha digital. Kliksberg (2020) al respecto menciona que el 87% de la población de los países desarrollados tenía acceso a internet mientras que en los países menos desarrollados, sólo el 19%. Esta desigualdad también, la observa en el acceso a los estudios universitarios. Mientras que en los países desarrollados el 50% de los jóvenes de 20 años cursó estudios universitarios solo el 3% lo hizo en los países menos desarrollados.

Esto lo reafirma un estudio realizado por Miguel Román (2020) en el país de México, quien afirma que la brecha digital agudiza la crisis de desigualdad mundial y que en este país se acentúa más ya que en el contexto de COVID los hogares con acceso a internet era solo de un 54% para el nivel básico y medio de la educación. Lo cual, evidenció la falta de condiciones para continuar con el curso del ciclo escolar.

Esta desigualdad de recursos, sumada a la escasa capacitación docente en herramientas informáticas, ha dificultado el trabajo de docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

Pero ¿Qué es la brecha digital? Según Lloyd (2020) el término brecha

digital fue desarrollado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en los años noventa, para referirse a la desigualdad en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Luego, este concepto se amplía para incluir múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyendo las capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución, entre otros.

Entre los factores que condicionan el acceso a una educación de calidad en línea están: la clase social, la ubicación geográfica, la raza, la etnia, el tipo de institución educativa a la que pertenecen y el género. El acceso a las TICs afecta a estudiantes desde el nivel preescolar hasta el universitario, determinando quiénes pueden acceder a la educación virtual y aprender en ella (Lloyd, 2020). Por supuesto que no es lo mismo la educación superior que la educación básica o media. La educación superior ha podido superar con mayor facilidad la brecha digital y el pasaje de lo presencial a lo virtual. Esto se debe, a que la gran mayoría de los estudiantes al ser adultos, tienen como proyecto o deseo estudiar determinada carrera. Además, generalmente suelen tener las herramientas tecnológicas e internet ya

que pueden tener los recursos económicos necesarios porque muchos de ellos ya tienen acceso al mercado laboral por lo cual, pueden pagar sus estudios.

Sin embargo la educación media o primaria ha tenido grandes limitaciones en este sentido. Por empezar, se trata de estudiantes en su mayoría menores de edad que deben ir a la escuela de forma obligatoria como parte de su formación como ciudadanos para adquirir los contenidos relevantes para su constitución como sujetos sociales. Pero en su mayoría, no es un deseo de ellos querer hacerlo. Además, es sabido que tanto los niños como los adolescentes necesitan la mirada y el acompañamiento permanente del adulto para poder desarrollarse y aprender. Este acompañamiento docente y familiar, muchas veces fue escaso o insuficiente durante la pandemia, lo cual, limitó muchísimo el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. A esto se le suma que muchas de las familias no contaban con recursos económicos para solventar gastos de internet o de soportes digitales. No obstante, Lloyd (2020) afirma que la brecha no solo tiene que ver con la condición económica de la familia sino también de la institución educativa ya que generalmente los profesores de instituciones educativas privadas suelen

tener más experiencia en tecnologías y mayor acceso. Asimismo, la capacidad de los alumnos de aprovechar tales recursos depende en gran medida de la disponibilidad y nivel de capital cultural de sus padres; es decir, si los padres tienen que seguir trabajando fuera del hogar o no han cursado el mismo nivel de estudios que sus hijos, difícilmente van a poder asesorarlos con las tareas en casa.

Esto último introduce a otro punto, no menos importante, que es el de la superposición de roles y la desaparición de las categorías de espacio y tiempo en el contexto de aislamiento.

#### Modificación de los roles de padres, madres y docentes en la educación virtual

Si hay algo que generó la pandemia, es que varios padres y madres tuvieron que cumplir su rol o función como tal, a la vez que eran docentes de sus propios hijos. El aislamiento social genera que todos los integrantes de una familia tengan que estar si o si conviviendo las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Esto no solo trajo aparejado que toda la familia compartiera los mismos espacios en la casa, sino que los roles y hábitos bien marcados y específicos de cada uno de

los integrantes del sistema familiar se vieron modificados.

Durante el confinamiento, los factores que más afectaron el bienestar psicofísico han sido la pérdida de hábitos y rutinas y el estrés psicosocial según las primeras investigaciones acerca del COVID-19 en China (Wang, Pan et al., 2020, en Lanuque y Marmo, 2020).

A esto, debe sumarse la pérdida o superposición de roles. Para Pichón Rivière (1985) el rol es un modelo organizado de conductas, según la posición que ocupa el individuo en una red de interacción ligado a expectativas propias y de los otros.

Deutsch y Krauss (1980) manifiestan la existencia de tres tipos de roles: el prescripto, el subjetivo y el desempeñado. Ellos definen al rol prescripto como el rol por excelencia. Definen a este como el sistema de expectativas que existe en el mundo social sobre el sujeto que ocupa una determinada posición, expectativas referentes a su comportamiento hacia los ocupantes de otra posición.

A su vez, ellos describen cuatro conflictos de roles. El primero se produce cuando dos posiciones o status pueden demandar al mismo tiempo más de un recurso como tiempo y energía de lo que el sujeto puede dar. El segundo conflicto se da cuando dos

status o posiciones entran en conflicto con la propia lealtad. El tercero se basa en que dos posiciones o status adquieren la adopción de valores conflictivos. El cuarto y último, es cuando algunos status son incompatibles porque la cultura así lo define.

Durante el aislamiento social preventivo y obligatorio se ha podido observar el primer conflicto de roles mencionado por Deutsch y Krauss en el cual dos posiciones o status entran en conflicto por falta de tiempo o energía. Es así como durante la pandemia muchos padres y madres tuvieron que hacer de docentes, cumplir su rol parental y a su vez realizar home office. Lo cual generó una superposición de roles que resultó muy estresante en muchas familias con niños y adolescentes en edad escolar.

El tiempo y el espacio en la nueva realidad virtual

Sin dudas se puede afirmar que la pandemia por COVID-19 y el aislamiento social preventivo y obligatorio vinieron a modificar las categorías de espacio y tiempo tal como las conocemos y cuya finalidad es ordenar la realidad de la vida cotidiana. Algunos de los autores que han definido a la realidad han sido Berger y Luckman

(1966/2011). Ellos definen a la realidad de la vida cotidiana como la suprema realidad. Refieren que la misma se presenta ordenada, objetivada por el lenguaje y las interacciones cara a cara. Estas son definidas como el prototipo de toda interacción en la vida cotidiana, en la cual la subjetividad del otro me es accesible en esta interacción y a su vez mi subjetividad será accesible para el otro.

A su vez esta realidad de la vida cotidiana está estructurada por el espacio y el tiempo. Definen al espacio como la dimensión social en la cual se establecen relaciones con los otros. Y al tiempo como continuo y limitado. Este tiene carácter coercitivo ya que se impone diariamente.

Por la pandemia y el aislamiento, la vida cotidiana tal como era conocida, con sus hábitos, rutinas, horarios y espacios bien delimitados de trabajo, esparcimiento y estudio, desaparecieron. Lo que se hizo cotidiano fue la virtualidad y con ella el teletrabajo y la teleeducación. Las rutinas, los espacios y el tiempo se diluyeron o se hicieron difusos. Al perder estas categorías de tiempo, como limitado y espacio, como el lugar de interacción con los otros, muchos sujetos perdieron el marco de referencia, lo cual generó muchas enfermedades psicopatológicas.

Pero, lo que hay que tener en cuenta, es que en esta nueva realidad cotidiana las interacciones cara a cara siguen existiendo, lo que ha cambiado es su mediatización. Antes, se tenía al otro frente a los ojos, de cuerpo presente. Ahora, vemos su rostro a través de la pantalla, pero se sigue compartiendo un código común, el mismo lenguaje y gestos que sirven para poder interpretarlo (Mead, 1934/1972). Esto nos hace presentes aunque nuestro cuerpo no esté allí físicamente.

En el ámbito educativo esto se hace notorio cuando se habla de clases sincrónicas y asincrónicas. Así, las clases sincrónicas harán referencia a los encuentros virtuales entre docentes y estudiantes a través de alguna plataforma, en los cuales, si bien no están de cuerpo presente, hay una interacción cara a cara, ya que hay una explicación del docente y una escucha o recepción de parte de los estudiantes. Estos encuentros le permiten al docente ver el rostro de sus estudiantes e interactuar, saber que están ahí juntos pero a la distancia compartiendo el código común del lenguaje y el conocimiento a transmitir. A los estudiantes, les permite tener una explicación, clarificar dudas y saber que sus compañeros también están allí en la misma situación, compartiendo

el mismo tiempo y el mismo espacio virtual.

Por otro lado, están las clases asincrónicas, que serán aquellas en las cuales no hay una interacción virtual y el estudiante tendrá que aprender o resolver las actividades de manera autónoma, sin esa interacción con el docente que le permite sacarse dudas o preguntar en el momento.

Para los que no hay clases sincrónicas y asincrónicas es para los niños, niñas y adolescentes sin conexión a internet. Ellos son los que quedan perdidos, desorientados, sin tiempo ni espacio y sin ningún tipo de interacción. Para ellos la vuelta a la presencialidad es innegable. Otra consecuencia de la pandemia y la escolaridad virtual fue que a medida que el año transcurría las cámaras se apagaban. Muchos niños se negaban a prender las cámaras. Además, de no completar las tareas o trabajos por falta de ganas o simplemente porque sabían que por la pandemia no iban a repetir de grado o año (Losada, 2021).

Todo esto hace necesario e imperioso la vuelta a las aulas de manera presencial.

La importancia de la socialización y la escuela presencial para poder aprender en los primeros años

Es sabido que el proceso de socialización se inicia en el seno familiar. Pero la escuela es el otro pilar fundamental en la socialización de todo sujeto. Es dentro del sistema educativo donde el sujeto aprende a interactuar con otros grupos que difieren en tradiciones, costumbres o creencias. La escuela se convierte en la institución capaz de formar integralmente al sujeto hasta que adquiera su condición ontológica de llegar *a ser lo que es* en relación con los otros (Aguilar Gordón, 2020).

Para Dewey (1933/1989) la escuela es una institución social en la que puede desarrollarse una vida comunitaria que constituye el soporte de la educación. La escuela enseña tradiciones, pautas culturales y permite el pleno desarrollo de las facultades del niño. Por lo cual, es de gran importancia para la socialización del niño ya que permite, el intercambio de experiencias y la comunicación entre los individuos. Es por ello que en los niveles más bajos y medios del sistema educativo se hace imperioso volver a las aulas para poder recuperar estas interacciones que son irremplazables.

Además, Dewey (1938/2000) plantea la necesidad del aprendizaje basado en la experiencia. El mismo se basa en un aprendizaje activo que utiliza y transforma los ambientes físicos y sociales para extraer lo que contribuya a

experiencias valiosas, y pretende establecer un fuerte vínculo entre el aula y la comunidad, entre la escuela y la vida. Es decir, es un aprendizaje que genera cambios sustanciales en la persona y en su entorno. Para lograr esto la escuela es el pilar fundamental.

Lamentablemente la virtualidad no podrá reemplazar el aprendizaje social, la interacción con los pares y adultos, ni los aprendizajes basados en la experiencia. Esto se hace más notorio en los primeros años de formación de un niño en la cual, la interacción y vivencias con otros, es fundamental para su constitución psíquica y formación ciudadana. La importancia de aprender dentro de escenarios presenciales radica según Bandura (2001) en que la persona actúa sobre el mundo y el mundo actúa sobre la persona.

Otro punto, no menos importante, es cómo lograr en este contexto de virtualidad aprendizajes significativos. Ausubel et al. (1976) definen al aprendizaje significativo como aquel aprendizaje que depende de la estructura cognitiva previa del alumno y se basa en cómo estas estructuras previas se relacionan con la nueva información. Para Ausubel debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado

campo del conocimiento, así como su organización. ¿Cómo saber esto en el contexto de virtualidad educativa absoluta?

En este contexto se hace muy complejo saber qué conocimientos previos trae un estudiante, cuáles son sus intereses y motivaciones ya que la interacción que se tiene es virtual y muy acotada en el tiempo. Además, Aguilar Gordón (2020) sostiene que en este contexto se hace muy complejo acompañar y darse cuenta que estudiantes poseen problemas de aprendizaje. Se dificulta el reconocimiento de algún tipo de trastorno psico-social o intelectual. Las aplicaciones virtuales presentan una realidad ficticia que impide en su mayoría el manejo de las emociones, sea por la poca formación del docente en los recursos tecnológicos y por la falta de tiempo. Este tipo de educación plantea una lógica del profesor como soporte pedagógico y al alumno como un sujeto de aprendizaje autónomo. Pero no todos los niños y niñas pueden aprender de manera autónoma, sin la mirada y el sostén del adulto.

La educación superior en la pandemia

Lo que sucedió en las instituciones de educación superior fue muy distinto a lo

que sucedió en el nivel primario y secundario.

Ordorika (2020) refiere que la pandemia por COVID-19 tendrá un impacto negativo en la inscripción de estudiantes nacionales e internacionales en las Instituciones de educación superior. También, refiere que se ha visto afectada la enseñanza y el aprendizaje por la sustitución de lo virtual por lo presencial. Sin embargo, plantea que la educación virtual ha reemplazado a la educación presencial. Este cambio ha planteado enormes retos tecnológicos, pedagógicos y de competencias. Pero también, considera que representa una oportunidad importante para proponer posibilidades de aprendizajes más flexibles, explorar aprendizajes híbridos o mezclados y combinar aprendizajes sincrónicos y asincrónicos para la docencia. Sin embargo en el ámbito de la investigación, en las ciencias y las humanidades, aun no se vislumbran con claridad nuevos modelos y formas de trabajo académico que transformen a las universidades y centros de investigación. Por otro lado, la pandemia generó un impacto negativo en la movilidad internacional de estudiantes. Pero, se ha incrementado la movilidad virtual u otro tipo de aprendizaje colaborativo en línea, en reemplazo a la movilidad física. Además, las actividades de extensión

universitaria y apoyo a la comunidad han tenido un impacto positivo (Ordorika, 2020).

Trascender las fronteras y poder capacitarse en otros lugares del mundo con un solo click producirá grandes intercambios académicos entre países con distintas culturas, idiomas e idiosincrasias, generando no solo riqueza intelectual y nuevos conocimientos, sino que se podrán gestar contribuciones académicas a nivel mundial.

Todo esto generó que la educación terciaria y universitaria pudieran sortearla virtualidad mucho mejor que la educación primaria y secundaria.

### Discusión

Es innegable que la virtualidad llegó para quedarse, sobre todo, en los niveles superiores como el terciario y universitario. Sin embargo, en el nivel inicial, primario y secundario, esto se dificulta un poco más ya que los niños y jóvenes se encuentran no solo, formando su personalidad, sino que necesitan de la escuela para su constitución social como futuros ciudadanos. Además, en estos niveles la desigualdad social y la brecha digital se han hecho más profundas y notorias.

El reemplazo del aula de clase por el aula virtual, en el contexto familiar y sólo en contacto con el grupo social primario, sin compañeros de clases, amigos o docentes, conlleva a una nueva pregunta ¿Cómo la ausencia de contacto social influye en el aprendizaje? (Aguilar Gordón, 2020). A esto, se le suma las consecuencias a nivel familiar que generó el tener que estudiar, trabajar y convivir en el mismo espacio, con las mismas personas todo el tiempo.

Es necesario e imperioso incorporar nuevas tecnologías y herramientas digitales en la escuela media ya que la educación superior va camino virtualizarse en su totalidad o a ser semi presencial. Además, cada vez más, los trabajos tenderán a un formato virtual o mixto. Consecuencia de esto es la nueva ley que regula el trabajo virtual o el teletrabajo. Esto exigirá a los estudiantes familiarizarse con la tecnología y la educación virtual. Es por ello, que se hace necesario incorporar nuevas tecnologías para lograr aprendizajes significativos desde la virtualidad y usando la tecnología como herramienta, sin generar brechas digitales entre estudiantes. Para lograr esto, también, es de suma importancia capacitar a los docentes en TIC. Volver a las clases presenciales incorporando estas necesidades será el nuevo desafío.

## Referencias

- Aguilar Gordón, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos* 46 (3), 21-32.
- Ausubel, D.; Novack, J. D. y Hanesian, H. (1976). *Psicología educativa desde un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Bandura, A. (2001). La teoría cognitiva social: Una perspectiva agencial. *Revisión anual de psicología*. 1-28.
- Berger, P. y Luckman, T (1966/2011) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Deutsch, M., Krauss, R. (1980). Teorías en psicología social. Paidós.
- Dewey, J. (1933/1989). *Cómo pensamos. Una nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Biblioteca Cognición y Desarrollo Humano, núm.18. Paidós.
- Dewey, J. (1938/2000). *Experiencia y educación*. Losada.
- Kriksberg, B. (2020) Los impactos desiguales de la Pandemia. *Le Monde diplomatic*. (Ed. 254), 14-15.
- Lanuque, A., Marmo, J. (2020). Coronashock: familias vulnerables y excluidas en tiempos de pandemia. *Actualidad Psicológica- Septiembre 2020*, 13-16.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de CO0VID-19. En IISUE (Eds.) *Educación y pandemia. Una visión académica*. (pp.115-121). México.
- Losada, A. (2021). Niñez, COVID-19 y sesgos cognitivos. *Actualidad psicológica*. 504, 10-12.
- Mead, G. (1934/1972) *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós.
- Miguel Román, J.A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos .. L,(Esp)*, 13-40.
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la educación superior* 49 (194).
- Pichón Riviere, E. (1985). Vínculo y Teoría de las Tres D, (depositante, depositario y depositado). Rol y Status. Cap. 11. *Teoría del Vínculo*. Nueva Visión.
- UNESCO IESALC. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones. París, Francia: UNESCO. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>